



JUZGADO 07 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

NOTIFICACIÓN POR AVISO ACCIÓN CONSTITUCIONAL

URGENTE

Referencia: Acción De Tutela

**Accionante: JULIETH FERNANDA MELENJE
ANACONA**

**Accionado: FONDO DE PENSIONES PROTECCION,
SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A. –
EPS SANITAS**

Radicación: 76-001-4303-007-2023-00030-00.

**Despacho: Juzgado 07 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de
Cali.**

El Área de Notificaciones y Comunicaciones de Acciones Constitucionales de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, en atención a lo ordenado por el Juzgado 07 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, mediante Auto No.334 del 16 de febrero de 2023.

AVISO

*Poniendo en conocimiento al vinculado a **GLADYS EUGENIA BONILLA MÁRQUEZ**, dentro de la Acción de Tutela de la Referencia y para los fines pertinentes lo ordenado en el Auto No 334 del 16 de febrero del 2023, por medio del cual el Despacho 1°. VINCULAR a la empleadora GLADYS EUGENIA BONILLA MÁRQUEZ, a la presente acción de tutela.*

2°. CORRER traslado de esta acción de tutela al vinculado para que en el término de CUATRO (4) horas siguientes a la notificación de este auto, presente los argumentos que considere pertinentes.

3°. - NOTIFÍQUESE por el medio más expedito. HÁGASE entrega de la copia del escrito de Acción de Tutela a los vinculados.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Se fija el presente aviso en el micrositio WEB de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, por el término de un (1) día, hoy 20 de febrero de 2023 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

Cordialmente,

CLARA ELENA SARRIA LATORRE
Profesional Universitario Grado 17 con funciones secretariales

